



4. DATOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA Y DECLARACIÓN DE INGRESOS.

4.1 COMPOSICIÓN Y PARENTESCO.

	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I./ N.I.E. (obligatorio)	T.I.E. *(obligatorio para extranjeros no comunitarios)	PARENTESCO CON SOLICITANTE	FECHA NACIMIENTO	E.C.	DISCAPA- CIDAD /GRADO
01	SOLICITANTE	_____	_____	_____	_____		
02			El.....				
03			El.....				
04			El.....				
05			El.....				
06			El.....				

*El TIE se encuentra en la parte superior-derecha de la Tarjeta de Identificación de Extranjero.

4.2 SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICO LABORAL/DECLARACIÓN DE INGRESOS.

	NIVEL DE ESTUDIOS	OCUPACIÓN	INGRESOS MEDIOS MENSUALES	PROCEDENCIA DE LOS INGRESOS
01				
02				
03				
04				
05				
06				
Nivel de Estudios (Consolidados) No lee ni escribe Sin estudios Estudios primarios ESO/Garantía Social Bachiller/FP grado medio Universitario/FP grado superior Cursando estudios (edad 3-16) Sin escolarizar (6-16 años) Sin edad escolar		Ocupación Trabajo por cuenta ajena Trabajo por cuenta propia Trabajo eventual Otros trabajos irregulares Venta ambulante Empleado/a de hogar, limpiador/a No edad escolar Sin escolarizar		Actividades económicas marginales Estudiante Amo/a de casa Parado/a con trabajo anterior Parado/a buscando primer empleo Parado/a sin búsqueda de empleo Pensionista Incapacidad Temporal

5. FIRMA DE LA SOLICITUD.

En _____ a _____ de _____ de 20 _____ Fdo:



6. DOCUMENTOS IMPRESCINDIBLES QUE DEBEN ACOMPAÑAR ESTA SOLICITUD, PARA PODER SER TRAMITADA.

6.1 DOCUMENTOS QUE DEBE APORTAR LA PERSONA SOLICITANTE:

Para ciudadanos/as nacionales:

- Copia del D.N.I. en vigor de la persona solicitante.

Para ciudadanos/as comunitarios/as:

- Copia del certificado de Registro de Ciudadano de la Unión Europea de todos los miembros de la unidad de convivencia.
- Copia del pasaporte en vigor o documento de identidad en vigor de su país de origen, de todos los miembros de la unidad de convivencia (la documentación de la persona solicitante debe estar compulsada).

Para ciudadanos/as de origen no comunitario:

- Copia del permiso de residencia en vigor de todos los miembros de la unidad de convivencia.
- Copia compulsada de todas las hojas del pasaporte en vigor de la persona solicitante. En el caso de que el pasaporte se haya expedido durante el año anterior a la solicitud, también deberá aportar copia compulsada del pasaporte anterior.

Para todas las personas solicitantes:

- Certificado/volante de empadronamiento histórico que acredite la residencia en España de la persona solicitante durante cinco años.*
- Certificado/volante de empadronamiento colectivo e histórico en el que se acredite que la persona solicitante reside en la Región de Murcia al menos un año antes de la presentación de la solicitud y en el que consten todos los miembros incluidos en la misma hoja padronal.*
- Impuestos de vehículos de tracción mecánica de todos los miembros adultos de la unidad de convivencia.*
- Documento bancario en el que conste el IBAN (24 dígitos) y en el que debe figurar como titular de la cuenta la persona solicitante de la prestación, o la persona/entidad propuesta como perceptora en su caso.

En el supuesto de que la persona/ entidad perceptora no corresponda con la persona solicitante:

- Copia del D.N.I./N.I.E. en vigor o C.I.F de la entidad perceptora.

En el supuesto de que algún miembro de la unidad de convivencia sea titular de vehículos:

- Documentación acreditativa en la que debe figurar matrícula, marca, modelo y fecha de primera matriculación (permiso de circulación).

En el supuesto de realizar actividad laboral cualquier miembro de la unidad de convivencia, los ingresos se acreditarán mediante los siguientes documentos:

- Trabajo por cuenta ajena: 2 últimas nóminas.
- Trabajo eventual: nóminas de los 6 meses anteriores a la solicitud.
- Trabajo fijo discontinuo: certificado de empresa del ejercicio anterior. En el supuesto de no haber realizado actividad en el ejercicio anterior, o si sus ingresos se han visto modificados sustancialmente, certificado de empresa acreditativo de los ingresos percibidos en el presente ejercicio.
- Trabajo por cuenta propia: cuota que abona a la Seguridad Social. En el supuesto de que la actividad se haya iniciado recientemente o si se han producido modificaciones sustanciales en las rentas obtenidas, además, declaración del IVA correspondiente a los 2 últimos trimestres.
- Baja laboral por incapacidad temporal o permiso de maternidad/paternidad: justificante de los ingresos mensuales que perciba.
- En otros supuestos: declaración de ingresos.

En el supuesto de separación o divorcio:

- Copia de la sentencia de separación o divorcio y convenio regulador, o justificante de haber iniciado los trámites correspondientes.**
- Acreditación de la pensión compensatoria percibida (sentencia o convenio regulador) o reclamación judicial actualizada de la misma.**

En el supuesto de existir menores de edad:

- Copia de todas las hojas del Libro de Familia/partida de nacimiento.**
- Documento acreditativo de la escolarización de los/as menores.

En caso de separación de sus progenitores:

- Copia de la sentencia que regule la guarda y derecho de alimentos, o en su defecto, acreditación de haber iniciado los trámites correspondientes.**
- Documento acreditativo de la cuantía percibida en concepto de derechos de alimentos, o en su defecto, reclamación judicial actualizada de la misma.**

En el supuesto de disponer de ingresos y abonar pensión alimenticia/compensatoria:

- Copia de la sentencia que establezca la obligación y justificante bancario actual que acredite que abona dicha cuantía.

Otros:

- Documento acreditativo de encontrarse en régimen de internado (residencia, prisión...), en el que se indique el periodo de permanencia.
- En caso de ser pensionista de clases pasivas o de organismos extranjeros: Certificado del importe percibido.**
- Cualquier otro documento que a juicio del órgano competente en la instrucción/ valoración sea relevante para la acreditación del cumplimiento de requisitos exigidos para el reconocimiento del derecho.

6.2 EXCEPCIONES AL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS:

En el supuesto de solicitantes que tengan entre 18 y 25 años:

- En caso de convivir y tener a su cargo hijos menores de edad, menores tutelados o en régimen de acogimiento familiar o personas con discapacidad menores de 25 años: copia del libro de familia/ partida de nacimiento, o en su caso, copia de la resolución de acogimiento/ tutela.
- En caso de orfandad absoluta: certificado acreditativo de ser beneficiario/a de pensión de orfandad absoluta o copia de la partida de defunción de ambos progenitores.
- En caso de haber estado tutelado/a por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia antes de haber alcanzado la mayoría de edad: informe expedido por la unidad competente de la Comunidad Autónoma en materia de protección de menores.
- En caso de encontrarse en situación de grave exclusión social: informe social que acredite que la persona solicitante participa en un programa de integración, reconocido por la Consejería competente en materia de política social.

En el supuesto de solicitantes mayores de 65 años:

- En caso de convivir y tener a su cargo hijos menores de edad, menores tutelados o en régimen de acogimiento familiar o personas con discapacidad menores de 25 años: copia del libro de familia/ partida de nacimiento, o en su caso, copia de la resolución de acogimiento/ tutela.
- En caso de emigrantes murcianos retornados: certificado de emigrante retornado y documento acreditativo de no tener acceso a pensión asistencial por ancianidad para emigrantes retornados, ni a pensión del país del que se ha retornado.

En caso de estar incluido en uno de los supuestos excepcionales de residencia legal de cinco años en territorio español:

- Para emigrantes murcianos retornados: certificado de emigrante retornado y documento acreditativo de no tener acceso a otras ayudas de análoga finalidad.
- Para extranjeros refugiados, en situación de asilo en trámite o con autorización de estancia en España por razones humanitarias: documento que acredite dicha condición emitido por la unidad competente, y documento acreditativo de no tener acceso a otras ayudas de análoga finalidad.

En caso de estar incluido en uno de los supuestos excepcionales de empadronamiento de un año en la Región de Murcia:

- Para emigrantes murcianos retornados: certificado de emigrante retornado y documento acreditativo de no tener acceso a otras ayudas de análoga finalidad.
- Para extranjeros refugiados, en situación de asilo en trámite, o con autorización de estancia en España por razones humanitarias: documento que acredite dicha condición, emitido por la unidad competente y documento acreditativo de no tener acceso a otras ayudas de análoga finalidad.
- Para personas sin hogar: certificado/volante de empadronamiento* en el que se acredite que la persona solicitante figura empadronada en la Región de Murcia al menos seis meses antes de la presentación de la solicitud, e informe social emitido por los servicios sociales de atención primaria que acredite la residencia efectiva en la Región de Murcia el año inmediatamente anterior a dicha fecha.
- Para familias objeto de protección de menores: declaración de riesgo social o desamparo emitida por la unidad competente de la Comunidad Autónoma.
- Para víctimas de violencia de género: documento que acredite que las medidas de protección están en vigor, o en su defecto, informe emitido desde el Centro de Atención Especializada para Mujeres Víctimas de Violencia de Género (CAVI), por el que se acredite que dicha situación se ha producido en el año anterior a la solicitud.
- Para personas procedentes de otras Comunidades Autónomas que perciban otra prestación de análoga finalidad: copia de la resolución por la que se reconoce el derecho a la prestación de renta mínima.

7. DOCUMENTOS A APORTAR POR EL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES DE ATENCIÓN PRIMARIA.

- INFORME SOCIAL.
- PROYECTO INDIVIDUAL DE INSERCIÓN FIRMADO POR TODOS LOS PARTICIPANTES ADULTOS DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA.

8. DOCUMENTOS DE OFICIO QUE OBTENDRÁ LA ADMINISTRACIÓN.**De todos los adultos de la unidad convivencial:**

- Informe de vida laboral.
- Informe de pensiones y prestaciones económicas.
- Informe de bienes catastrales.
- Declaración del IRPF.

En caso de solicitantes extranjeros:

- Informe de extranjería acreditando la residencia legal de la persona solicitante en España durante un período no inferior a 5 años.

Todos los documentos aportados deberán ser legibles.

*** La fecha de emisión de los certificados en ningún caso deberá superar el período de seis meses desde su expedición hasta la fecha de presentación de la solicitud.**

**** Los documentos emitidos en lengua diferente al castellano, deberán venir acompañados de su correspondiente traducción.**



9. DECLARACIÓN Y CONSENTIMIENTO.

Declaro bajo mi responsabilidad que son ciertos los datos consignados en la presente solicitud.

Quedo en la obligación de comunicar al Instituto Murciano de Acción Social **cualquier variación** que pudiera producirse, a partir de la fecha de presentación de esta solicitud, respecto a mi situación personal (cambio de residencia, variación de estado civil), económica (realización de trabajos, percepción de otros ingresos, pensiones, subsidios, rentas de capital) y familiar (variación de las personas con las que convivo), en el plazo de 15 días a partir del momento en que se produzca.

Según el artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para que el órgano administrativo competente consulte de forma electrónica o por otros medios, a esta Administración Pública, u a otras Administraciones o Entes, los datos personales relacionados a continuación, necesarios para la resolución de la prestación de **renta básica de inserción**, correspondientes a los certificados de:

- Identidad.
- Discapacidad.
- Verificación de datos de Residencia.
- Consulta de datos de nacimiento (la información deberá indicarse en el apartado 4.2 de la solicitud).
- Consulta de datos de matrimonio/defunción (indicar fecha del hecho causante).
- Situación de alta laboral en la Seguridad Social.
- Consulta de las prestaciones del Registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad Temporal y Maternidad.
- Consulta de importes actuales de prestaciones por desempleo.
- Inscrito como demandante de empleo a fecha concreta.
- Información catastral.
- Nivel de renta de contribuyente persona física.

Conozco que van a ser consultados los datos personales arriba señalados.

Firma de todas las personas adultas de la unidad de convivencia	Solicitante:	Cónyuge/Pareja:	Hijo/a 1 mayor de edad:	Hijo/a 2 mayor de edad:	Hijo/a 3 mayor de edad:	Otras personas:
---	--------------	-----------------	-------------------------	-------------------------	-------------------------	-----------------

En caso contrario, en el que **NO otorgue** el consentimiento para la consulta, marque la/s casilla/s correspondiente/s:

Parentesco	Apellidos, nombre	Datos de identidad	Discapacidad	Datos de residencia	Datos de nacimiento, matrimonio defunción	Situación alta laboral	Prestaciones	Demandante empleo	Información catastral	Nivel de renta	DNI y firma: Quienes firman NO AUTORIZAN la consulta. En el caso de menores de 14 años, firma de quien esté a su cargo.
Solicitante											
Cónyuge/Pareja											
Hijo/a 1											
Hijo/a 2											
Hijo/a 3											

EN EL CASO DE NO CONCEDER AUTORIZACIÓN A LA ADMINISTRACIÓN, QUEDO OBLIGADO A APORTAR LOS DATOS/DOCUMENTOS RELATIVOS AL PROCEDIMIENTO JUNTO A ESTA SOLICITUD



10. DATOS DE NOTIFICACIÓN (MARQUE UNA CASILLA)

<input type="radio"/>	<p>Deseo la notificación por carta en mi domicilio o en la siguiente dirección:</p> <p><i>(rellenar sólo si se opta por una dirección distinta a la de su domicilio)</i></p> <p>Vía.....</p> <p>Número....., Piso....., Puerta.....Portal....., Escalera....., Km.....</p> <p>Código postal..... Localidad..... Municipio.....</p>
<input type="radio"/>	<p>Deseo la notificación electrónicamente: [1] Marcar una X para autorizar a la Administración</p> <p><u>IMPORTANTE: PARA ACCEDER A ESTE SISTEMA EL CIUDADANO HA DE DISPONER DE CERTIFICADO ELECTRÓNICO Y TENER CONOCIMIENTOS INFORMÁTICOS PARA SU INSTALACIÓN</u></p> <p>Autorizo a la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión a notificarme a través del Servicio de Notificación electrónica por comparecencia en la Sede Electrónica de la CARM, los actos y resoluciones administrativos que se deriven de la tramitación de esta solicitud.</p> <p>A tal fin, me comprometo [2] a acceder periódicamente a través de mi certificado digital, DNI electrónico o de los sistemas de clave concertada o cualquier otro sistema habilitado por la Administración Regional, a mi buzón electrónico ubicado en la Sede Electrónica de la CARM https://sede.carm.es / apartado consultas / notificaciones electrónicas /, o directamente en la URL https://sede.carm.es/vernotificaciones</p> <p>Asimismo autorizo a la Dirección General de Pensiones, Valoración y Programas de Inclusión, a que me informe siempre que disponga de una nueva notificación en la Sede Electrónica a través de un correo electrónico a la dirección de correo _____ y/o vía SMS al nº de teléfono móvil _____.</p> <p>[1] Las personas físicas podrán elegir el sistema de notificación (electrónico o en papel) ante la Administración, este derecho no se extiende a los obligados a relacionarse electrónicamente con las Administraciones previsto en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015 (personas jurídicas, entidades sin personalidad jurídica, profesionales colegiados, empleados públicos y personas que los representen) quienes por ley están obligados a ser notificados electrónicamente.</p> <p>[2] De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, una vez transcurridos 10 días naturales, desde la puesta a disposición de la notificación en la Sede Electrónica, sin que la haya descargado, se entenderá que la notificación ha sido rechazada.</p>
<p>De no elegir ninguna opción, la notificación se realizará por carta</p>	

PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL: Le informamos que los datos personales contenidos en esta solicitud se integrarán en los ficheros automatizados que sobre personas receptoras/beneficiarias de ayudas y prestaciones de carácter social, están constituidos en el Instituto Murciano de Acción Social (IMAS), sin que puedan ser utilizados para finalidades distintas o ajenas a estas prestaciones; así mismo las personas receptoras de la prestación figurarán en el registro de Prestaciones Sociales Públicas, Incapacidad temporal y maternidad; la cesión de los datos autorizados se ajustará a las normas de seguridad establecidas para tal fin. Todo ello de conformidad con los principios de protección de datos de carácter personal establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre.

ILMO/A. SR/A. DIRECTOR/A GERENTE DEL INSTITUTO MURCIANO DE ACCIÓN SOCIAL



ANEXO II

INFORME SOCIAL RENDA BÁSICA DE INSERCIÓN

Nº de expediente:

Fecha del informe:

Nombre de la Institución:

Trabajador/a social que emite el informe:

Teléfono de contacto del/la Trabajador/a social:

Correo electrónico del/la Trabajador/a social:

Motivo del informe:

Informe derivado a: IMAS

- DATOS DE IDENTIFICACIÓN (Referidos al usuario)

NOMBRE Y APELLIDOS:		
DIRECCIÓN:		
POBLACIÓN:	TELÉFONO:	
LUGAR DE NACIMIENTO:	FECHA DE NACIMIENTO:	
PROFESIÓN:	OCUPACIÓN:	
NACIONALIDAD:	E.C:	DNI/ NIE:

- **CARACTERÍSTICAS DEL GRUPO FAMILIAR:**

NÚMERO TOTAL DE MIEMBROS:

COMPOSICIÓN DEL NÚCLEO FAMILIAR:

Nombre y apellidos	Parentesco	Fecha de nacimiento	Estado civil	Nivel de instrucción	Ocupación

OTROS FAMILIARES DE APOYO AL GRUPO FAMILIAR:

HISTORIA FAMILIAR (Secuencias cronológicas de la evolución familiar):

DINÁMICA FAMILIAR (Estructura, funcionamiento):

- **SITUACIÓN LABORAL:**

- **SITUACIÓN ECONÓMICA. DISTRIBUCIÓN DEL PRESUPUESTO FAMILIAR:**

Nombre y apellidos	Fuente	Ingresos mensuales	Gastos mensuales

Existencia de deudas, embargos, impagos...



- **ENFERMEDADES O DISMINUCIONES QUE AFECTAN A LA DINÁMICA FAMILIAR Y DE QUÉ MANERA:**

- **CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO SOCIAL:**

VIVIENDA:

Tipo de vivienda:

Régimen de tenencia:

Nº de habitaciones: Nº de camas: m²:

Costo euros/ mes:

Equipamientos existentes en el hogar:

Condiciones de habitabilidad:

DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPAMIENTOS Y RECURSOS DEL ENTORNO (Barrio, pueblo...):

RELACIONES SOCIALES Y VECINALES DEL GRUPO FAMILIAR:

- **DIAGNÓSTICO SOCIAL:**

- **PROPUESTAS A CORTO, MEDIO Y LARGO PLAZO:**

- **OBSERVACIONES:**

Trabajador/a Social

Fdo.:

Nº Colegiado/a:

(Sello de la Institución)



ANEXO III

PROYECTO INDIVIDUAL DE INSERCIÓN RENTA BÁSICA DE INSERCIÓN

DATOS DEL TRABAJADOR/A SOCIAL MUNICIPAL RESPONSABLE

Nombre y Apellidos:	
Centro de Servicios Sociales:	
Correo electrónico:	Teléfono contacto:

DATOS DEL/LA SOLICITANTE:

Código miembro	Nombre y Apellidos:	D.N.I./ N.I.E:
01		

DATOS DE OTROS PARTICIPANTES MAYORES DE EDAD QUE FORMAN PARTE DE LA UNIDAD DE CONVIVENCIA:

Código miembro	Nombre y Apellidos:	D.N.I./ N.I.E:
02		
03		
04		
05		
06		



DIAGNOSTICO DE LA SITUACIÓN SOCIAL:

PERSONA AFECTADA	DIFICULTAD/PROBLEMA	CAUSAS	FORTALEZAS	COMPROMISOS

MEDIDAS PARA CONSEGUIR LA INCORPORACIÓN SOCIAL Y/O LABORAL:

ÁREA	RECURSOS
EDUCATIVA	
FORMATIVA	
LABORAL	
SANITARIA	
SOCIAL	
VIVIENDA	



ACCIONES A REALIZAR:

Código Miembro (*)	ACCIONES A REALIZAR	CALENDARIO	ORGANO RESPONSABLE DEL SEGUIMIENTO (UTS, Programa Específico, Entidad colaboradora, etc)

(*) Indicar el código de miembros de todos los participantes que vayan a realizar la misma acción

PRONOSTICO:

En _____, a _____ de _____ de 20__

El solicitante

Otros Participantes en su caso:

Trabajador/a Social

Fdo:

Fdo:

Fdo: